Guayaquil, 28 Marzo del 2014

A los Señores Accionista:

DE LA COMPAÑÍA CLUSTEREC S.A Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2013.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionista.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar; y en lo referente a los aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo utilidad, teniendo Gastos \$ 346,88 valor que causan una perdida y un Déficit de caja por el antes señalados valor de \$346,88 por ser un valor poco significativos y descapitalizar la Compañía se sugieren que sean absorbidos y pagados por los accionistas, para no disminuir las cuentas patrimoniales, y mantener el capital Social íntegro y completo de los \$ 800,00

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionista la aprobación de los Estados Financieros Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente.

Ing. Gissela Fernanda Chavez Arvains

Gerente General